



DECRETO ALCALDICIO N° 3873

**COMETIDO FUNCIONARIO
A HONORARIOS**

QUILLÓN, 21 NOV 2016'

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de Cometidos Funcionarios según fechas detalladas de los Funcionarios (as), autorizada por el Administrador Municipal,
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015 que designa subrogantes del Alcalde y direcciones municipales,
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°4.830 de fecha 15.12.2015, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2016,
- 4.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobío,
- 5.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1.- REGULARIZASE la designación en **Cometido de Funcionario a Honorarios** de los funcionarios de la tabla que a continuación se indica y páguese el viático correspondiente según se indique al pie de la tabla:

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A:
DANIEL COLOMA HUEICO	17/11/2016	17/11/2016	CONCEPCION: TRAMITES JUDICIALE
ESTEBAN SAN MARTIN RODRIGUEZ	17/11/2016	17/11/2016	CONCEPCION: TRAMITES JUDICIALE

2- PAGUESE a los funcionarios señalados anteriormente el Valor de un Viático correspondiente a un **40%** equivalente al Grado 08° de la EMS, más la cancelación de pasajes si procede.-

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A:
LUIS MUÑOZ COPPELLI	17/11/2016	017/11/2016	CHILLAN: REUNION CON POLICIA DE
OSVALDO ALCAYAGA BENAVENTE	14/11/2016	14/11/2016	CHILLAN: DIAGNOSTICO PARA EVAL

3.- PAGUESE a los funcionarios señalados anteriormente el Valor de un Viático correspondiente a un **20%** equivalente al Grado 12° de la EMS, más la cancelación de pasajes si procede.-

NOMBRE	DESDE	HASTA	ASISTE A:
VALENTINA CIFUENTES ARRIAGADA	14/11/2016	14/11/2016	QUIRIHUE : REUNION DE CAPACITAC
DANIELA MELGAREJO MARTINEZ	08/11/2016	08/11/2016	CHILLAN: CAPACITACION TECNOLO

4.- Los funcionarios señalados en este punto **NO TENDRAN DERECHO** a percibir Asignación de Viático.-

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE(S)

LTV/FPB/apb
DISTRIBUCION:

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL